

PRUEBA DE ACCESO a cursos intermedios de las Enseñanzas Profesionales

PIANO

1.- Objetivos:

De acuerdo con lo señalado en el art. 10 de la Orden ECI/1890/2007 de 19 de junio (BOE nº 154), la prueba instrumental tiene como objetivo, valorar el nivel técnico y artístico de los aspirantes.

ACCESO A 2º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

2.- Contenidos y normativa de la prueba:

La prueba se divide en dos apartados, el A) con una media ponderada del 30% y el B) con una media ponderada del 70%. La calificación final estará comprendida entre 0 y 10, siendo considerada como positiva la que alcance o supere el 5.

Para la superación de la prueba es obligatorio aprobar ambos apartados así como tener calificación positiva en todos y cada uno de los ejercicios.

A) Prueba de Conjunto

La prueba de acceso a cursos intermedios de Enseñanza Profesional en la especialidad de Conjunto 1º Curso de E.P. **consistirá en:**

a).- *Una prueba escrita* que consistirá en saber transcribir al pentagrama las diferentes simbologías utilizadas en el cifrado americano. (Acordes Mayores, menores, inversiones, aumentados, disminuidos y de séptima dominante).

b).- *Una prueba práctica* que consistirá en:

b.1.-La interpretación de una pieza con cifrado americano de entre las propuestas a lo largo del curso, en la cual se realizará la melodía con la mano derecha y la ejecución de los acordes con la izquierda siguiendo una secuencia lógica en el encadenamiento de los mismos, a través de las inversiones que mejor convengan según la obra.

- Every breath you take. Words and Music by Sting.
- Stand by me. Words and Music by Ben E. King.
- Let's twist again.
- Be-bop-a-lula. Gene Vincent, Sheriff Tex Davis.

b.2.-La interpretación de entre las obras propuestas a lo largo del curso de un Walking Bass, según los principios que lo rigen, y en el cual se desarrollará la línea del bajo con la mano izquierda mientras que con la derecha el alumno realizará un patrón rítmico propuesto por él, que deberá ceñirse a las reglas de enlaces de acordes. Asimismo en otro ejercicio deberá realizar la melodía con la mano derecha y el acompañamiento con la izquierda. La obra será elegida por el tribunal de entre las siguientes propuestas:

- Blues by five. Red Garland.
- Blues in the closet. Oscar Pettiford.
- Bags' Groove. Milt Jackson.

b.-3.-La interpretación de un ragtime, (tanto el primo como el segundo), que será elegido por el tribunal de entre las siguientes obras propuestas:

- Teasing Rag. Martha Mier.
- Country Ragtime. Martha Mier.
- Saxophone Blues. Martha Mier.

b.-4.-La interpretación de una obra clásica, (tanto el primo como el segundo), que será elegida por el tribunal de entre las siguientes:

- Aria de la suite nº 3 de J. S. Bach.
- Les Trois Soeurs, C. Czerny.

Bibliografía:

- This is the ultimate fake book, second edition. Hal Leonard corporation, 1996.
- The real easy book, level 1, tunes for beginning improvisers, Sher Music Co.

Criterios de evaluación:

- Conoce y sabe interpretar las diferentes simbologías del cifrado americano.
- Mantiene el pulso de las obras correctamente.
- Interpreta la pieza demostrando limpieza en la ejecución, una correcta postura corporal, posición de las manos así como un buen uso del pedal.
- Tiene en cuenta las distintas indicaciones de dinámica y agógica.
- Interpreta la pieza de acuerdo al estilo musical de la misma.

Criterios de Calificación. La calificación del alumno se realizará basándonos en los siguientes apartados:

- 1.- Nociones básicas acerca de los contenidos propuestos en la prueba teórica. Representa el 40% de la calificación total.
- 2.- Interpretación de la obra: Representa el 60% de la calificación total.
- 3.- Mantiene correctamente el pulso. 15%.
- 4.- Interpreta la obra demostrando limpieza en la ejecución, una correcta postura corporal, posición de las manos y buen uso del pedal. 15%.
- 5.- Realiza las indicaciones de agógica y dinámica. 15%.
- 6.- Interpreta la pieza de acuerdo al estilo musical al que pertenece. 15%.

La calificación total (de 0 a 10) será la suma de los dos apartados antes referidos teniendo en cuenta su peso proporcional.

Prueba de Coro

A).- Un *examen teórico* de diez preguntas, con los siguientes temas:

- 1.- El timbre y los armónicos.
- 2.- La producción del sonido en la voz.
- 3.- Canto Gregoriano.
- 4.- Los modos gregorianos o eclesiásticos.
- 5.- Los inicios de la polifonía.
- 6.- Las Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio.
- 7.- El llibre vermell de Montserrat.
- 8.- Los diferentes tipos de texturas.
- 9.- La música vocal del Renacimiento: contexto histórico, principales características, autores y obras más representativas.

B).- Un *examen práctico* que consistirá en la ejecución a una voz sin acompañamiento instrumental, de tres obras a escoger por el tribunal entre las siguientes:

- 1.- Stabat mater
- 2.- Victimae Paschali
- 3.- Ut queant laxis
- 4.- Perotinus. “Viderunt omnes”
- 5.- Summer is icumen in
- 6.- Cantiga 100. “Santa Maria, strela do dia”
- 7.- Le Messe de Nostre Dame. Guillaume de Machaut
- 8.- Llibre vermell. Polorum Regina
- 9.- Llibre vermell. Inperayritz de la ciutat Joyosa
- 10.- Christe, redemptor ómnium, Guillaume Du Fay.
- 11.- Mille regretz, Josquin Des Prez.
- 12.- Ay triste que vengo, Juan del Encina.
- 13.- Tres morillas m’enamoran. Anónimo.
- 14.- Dindirín, dindirín.
- 15.- Más vale trocar, Juan del Encina.
- 16.- Ave Maria, Tomás Luís de Victoria.
- 17.- Jesús dulcis, Tomás Luis de Victoria.
- 18.- Romanza española, Antonio de Ribera.
- 19.- O felix anima, Giacomo Carissimi.
- 20.- Jesu! Rex Admirabilis, G. P. Palestrina.
- 21.- Caprichiata, Adriano Banchieri.
- 22.- Contrapunto bestiale alla mente, Adriano Banchieri.
- 23.- Riu, Riu, Chiu.
- 24.- Tu dorado cabello, Francisco Guerrero.
- 25.- Vella, de vos som amoros. Anónimo.

Bibliografía:

- Cantate 5, Contreras Zamorano, Cristina. Rivera Editores.
- Coro. Enseñanzas Profesionales. María Dolores Navarro, Cristina Collar y Emilio Molina. Enclave Creativa Ediciones

Criterios de evaluación:

- Conoce el funcionamiento por el cual se produce el sonido en la voz humana.
- Comprende el concepto de timbre y lo relaciona con la serie armónica.
- Conoce la historia de la música vocal desde la Edad Media hasta el Renacimiento.
- Conoce los diferentes tipos de texturas y sabe identificarlas tanto auditivamente como en una partitura.
- Demuestra el dominio de una correcta técnica vocal, referidos a la posición corporal, respiración y emisión.
- Realiza una correcta entonación al interpretar la obra.
- Mantiene correctamente el pulso.
- Realiza las indicaciones de agógica y dinámica.

Criterios de Calificación:

La calificación del alumno se realizará basándonos en los siguientes apartados:

- 1.- Nociones básicas acerca de los contenidos propuestos en la prueba teórica. Representa el 40% de la calificación total.
- 2.- Interpretación de las obras. Representa el 60% de la calificación total.
- 3.- Demuestra el dominio de una técnica vocal adaptada al presente curso. 10%
- 4.- Realiza una correcta entonación al interpretar la obra. 20%.
- 5.- Mantiene correctamente el pulso. 20%.
- 6.- Realiza las indicaciones de agógica y dinámica. 10%.

La calificación total (de 1 a 10) será la suma de los dos apartados antes referidos teniendo en cuenta su peso proporcional.

Prueba de Lenguaje Musical

1. Los objetivos y contenidos serán los marcados en el programa de Lenguaje Musical del curso anterior al que se aspira a entrar.
2. La prueba constará de diferentes fases, basándose en los contenidos de la programación establecida para el curso 1º de E.P. de Lenguaje Musical:
 - Lectura rítmica a primera vista.
 - Entonación a primera vista de una melodía.
 - Prueba teórica sobre los contenidos establecidos en la programación correspondiente al curso 1º de E. P.
 - Realización de un dictado musical.

3. Cada error de apreciación, restará 0,50 puntos. La puntuación definitiva será de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. Si en alguna de las fases la puntuación fuese inferior a 5, la prueba de Lenguaje Musical no se considerará superada.

B) Prueba de Instrumento (PIANO)

1. Deberán presentarse un mínimo de dos ESTUDIOS y una OBRA, dos OBRAS y un ESTUDIO ó tres OBRAS, de las reseñadas en la bibliografía de orientación que aparece más abajo o de las que aparecen en la programación del curso anterior al que se opta. Las obras serán de diferentes estilos y deberán contener las diferentes articulaciones, acentuaciones, matizaciones, etc., así como ser ejecutadas con claridad de sonido. Además, deberá interpretarse al menos una escala en la tonalidad correspondiente a cualquiera de las obras presentadas.
2. Las obras deberán interpretarse completas y, al menos una de ellas, de memoria, a elegir por el alumno; no obstante, el Presidente del Tribunal podrá detener la interpretación y darla por finalizada, una vez que considere suficientemente mostrado las aptitudes del aspirante.
3. Una copia digital del repertorio deberá enviarse al Tribunal al menos 15 días antes de la celebración de la prueba, con el fin de que este de su aprobación al mismo, con el fin de que de la aprobación de las mismas. De considerarse que alguna obra no posee el grado de dificultad exigido, se rechazará la misma, exigiendo al aspirante el cambio de la obra en cuestión por otra con el requerido nivel. Las copias se aportarán en formato PDF al correo electrónico: departamentodepiano@conservatoriodeceuta.es .
4. El Tribunal declarará nula la prueba de acceso en caso de no cumplirse por parte del examinado la totalidad de estas normas. La puntuación definitiva será de 0 a 10, considerándose positiva el 5 o superior.
5. El Tribunal será único por especialidad instrumental. Estará compuesto por dos profesores de la especialidad de piano y un profesor del departamento de Lenguaje Musical; ninguno de ellos habrá sido el profesor tutor del aspirante durante el presente curso
6. La adjudicación de plazas vacantes se realizará de acuerdo con la puntuación final obtenida. En caso de empate, se tendrá en cuenta la mejor puntuación obtenida por este orden: ejercicio instrumental, ejercicio de Lenguaje Musical, ejercicio de Coro, ejercicio de Conjunto; si continúa el empate, el criterio a aplicar será el de menor edad.

BIBLIOGRAFÍA DE ORIENTACIÓN

A) ESTUDIOS:

- CZERNY: Op. 299: nº 7, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 22, 27, 28 y 30.
- MOSZKOWSKY: Op. 91, nº 1, 2, 4, 5, 11.
- HELLER:
 - o Op. 45: nº 3, 7, 10, 11, 13, 16, 17, 19, 20, 22.
 - o Op. 46 nº 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 21, 26.
 - o Op. 47 nº 21, 22, 23.
- JENSEN: Op. 32 nº 1, 2, 3, 7, 8, 12, 13, 15, 16, 17, 22.
- CRAMER: 84 estudios: nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 18, 20, 24, 25, 28 y 43.

B) OBRAS:

● **BARROCO:**

● J. S. BACH:

Invenções a dos vozes: nº 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 15.

Sinfonías BWV 787 nº 1, BWV 791 nº 5, BWV 792 nº 6, BWV 794 nº 8, BWV 796 nº 10.

● **CLÁSICISMO:**

- HAYDN: sonatas vol. 1ª, Hob XVI, nº 1, 2, 3, 7, 9, 10, 12; vol 1b, nº 19. Sonatinas 1, 3, 5, 6.
- MOZART: Sonatinas vienesas, nº 2, 4, 5, 6.
- BEETHOVEN: variaciones WoO 72 en Do M.
- DUSSEK: Sonatinas, Op. 20, nº 3 y 6
- CLEMENTI: sonatinas Op. 36, nº 5; Op 37, nº 1 y 3; Op. 38, nº 1, 2, 3.
- KUHLAU: sonatinas Op. 55, nº 2, 3, 5.

● **ROMANTICISMO:**

● SCHUMANN:

Escenas para niños Op. 15 nº 2, 5, 6, 7, 10, 12.

Álbum de la juventud Op. 68 nº 9, 12, 13, 15, 17, 19, 20-28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 38, 41, 42, 43.

● SCHUBERT: Impromptu Op. 142 nº 2.

● MENDELSSOHN: Romanzas sin palabras nº 1, 2, 6, 12, 13, 27, 28, 33, 37, 38, 40, 41, 44, 48.

● CHOPIN:

Valses: Op 69, nº 1 y 2, nº 16 (post.)

Preludios: nº 4, 6

Mazurcas: Op.7, nº1, Op.17, nº2, Op33, nº1, Op63, nº2, Op. 67, nº2 y 4, Op. 68, nº2 y 3

● AMY BEACH:

Childrens Carnival Op. 25 nº 1, 2, 3

Summer Dreams op.47 (Piano cuatro manos)

● **MODERNA:**

● GRANADOS: danzas españolas, Op. 5, nº 1, 2, 4, 6

● TURINA: Niñerías: Op. 56, nº 4 y 8; y Op. 21, nº 1, 2, 4, 7

● ALBÉNIZ: 6 hojas de álbum: Op. 165, nº2 (tango) y nº 3 (malagueña). Recuerdos de viaje nº 6 (Rumores de la Caleta)

● SHOSTAKOVICH: preludios Op. 34: 1, 2, 7, 8, 13, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23.

● DEBUSSY: Children´s Corner nº 1, 2, 5. “El pequeño negrito”

● BARTÓK: Mikrokosmos, vol III, nº 77, 79, 80, 81, 84, 85-96).

– SATIE: trois gymnopédies

3.- Criterios de Evaluación:

Afinación, expresión, fraseo, precisión, conciencia tonal, sentido formal. Correcta interpretación de las obras y sus indicaciones de tempo, notas, ritmos, articulación, dinámica y silencios. Calidad de sonido. Control del instrumento, fidelidad al estilo de la obra interpretada.

El apartado A) tendrá el valor del 30% y el apartado B) del 70% de la nota final.

Ceuta, noviembre de 2023

El Jefe del Departamento, D. Javier Santana Cabezas